

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de octubre de 1998.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Dirección Técnica

Convocatoria: Orden de 3 de agosto de 1998
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Director adjunto Jefe de Explotación. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Zaragoza.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Ebro, Zaragoza. Nivel: 26. Complemento específico: 1.688.340 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Romero García, Rafael. Número de Registro de Personal: 4085806168A1000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Situación: Activa.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24180 RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de dos Técnicos de Grado Medio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 21 de septiembre de 1998, han sido nombrados funcionarios de carrera, para el cargo que se indica, las siguientes personas:

Don Carles Olona Carbonell, documento nacional de identidad número 37.687.404 H, Técnico de Grado Medio.

Don Sebastià Hierro García, documento nacional de identidad número 77.094.272 C, Técnico de Grado Medio.

Sant Feliu de Llobregat, 24 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Francesc Baltasar i Albasa.

24181 RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía, de fecha 22 de septiembre de 1998, ha sido nombrado don Francisco José Jover Escribano, Policía Local con carácter de funcionario de carrera.

Nules, 28 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.

24182 RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1998, del Ayuntamiento de Els Poblets (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

Como resultado del proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, incluida en la oferta de empleo público de 1997, a través del sistema de promoción interna, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de septiembre de 1998, se ha procedido a nombrar al funcionario de carrera don Claudio Llopis Cànoves, con documento nacional de identidad número 73.983.896-A, Administrativo de este Ayuntamiento, perteneciente a la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Els Poblets, 29 de septiembre de 1998.—El Alcalde, Salvador Sendra i Gasquet.

UNIVERSIDADES

24183 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 1 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que nombra a don Eduardo Barrera López de Turiso Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 1 de julio de 1998, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Eduardo Barrera López de Turiso Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de fecha 29 de julio de 1998, página 25759, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... por el artículo 42 de la Ley de Sociedades Anónimas 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria...», debe decir: «... por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria...».